

Portugal obliga a trabajar a los funcionarios por carnaval por primera vez desde 1993

El día grande del carnaval luso es en teoría laborable, pero en la práctica acababa por ser un festivo

LA VANGUARDIA | 21/02/2012



ANXO LUGILDE
Santiago de Compostela

Tweet

Los disfraces reivindicativos vuelven hoy a las oficinas de la Administración central portuguesa diecinueve años después. Por primera vez desde 1993 los **funcionarios** lusos tienen que **trabajar** el martes de carnaval, porque el Gobierno presidido por el conservador Pedro Passos Coelho eliminó la libranza que tradicionalmente se concedía a los trabajadores del sector público, aplicando lo que en portugués se conoce con la expresión de "tolerância de ponto".

La coincidencia del carnaval con la presencia en Lisboa de la comisión supervisora de la troika, el triunvirato de la UE, el FMI y el Banco Central Europeo, contribuyó según algunos observadores a que Passos Coelho tomase la impopular decisión de suprimir la libranza en el sector público, que el Gobierno justifica con la necesidad de mantener la coherencia con la reforma laboral. Esta incluye la eliminación de cuatro festivos y la reducción de los días de vacaciones.

"En febrero de 1993 cometí el error político de no firmar la resolución que concedía a los trabajadores públicos la libranza del martes de carnaval", confiesa en sus memorias el actual presidente de la República y en aquel momento primer ministro de **Portugal**, Aníbal Cavaco Silva. No es nada habitual que el hierático Cavaco asuma un error, lo que da idea del descontento que generó con su decisión, a la que algunos funcionarios respondieron yendo a trabajar disfrazados como forma de protesta. "No volví a insistir y, en 1994 y en 1995, firmé resignadamente las resoluciones", relata Cavaco, según publicó el Diálogo de Noticias. "Fue difícil para él", recordó hace unos días el socialista Mário Soares, que en 1993 era el presidente de la República. Según la agencia Lusa, era la primera vez desde 1970 que no se permitía librar a los funcionarios.

El día grande del carnaval es en teoría laborable en Portugal, pero en la práctica acababa por ser un festivo, porque en el sector público no se trabajaba y en muchos convenios colectivos está regulado como una jornada de descanso. De hecho, Jornal de Negócios pronosticaba ayer que hoy prácticamente sólo habrá actividad en la Administración del Estado y en una parte de

los ayuntamientos. Por ejemplo, en lo que queda del sector público estatal portugués, en compañías como la TAP, RTP, Correos o la agencia Lusa, se trata de un día libre, como sucede con los bancos, los mayores grupos de la distribución o muchas de las principales industrias. Pero también hay compañías en las que se trabajará con normalidad, como Portugal Telecom. En cambio, numerosos ayuntamientos, como los más grandes, dieron el día libre, total o parcialmente, al igual que el Banco de Portugal.

Donde sí se trabajará es en el Parlamento, en el que los representantes de la troika se reúnen hoy con los partidos. La troika es también junto al Gobierno protagonista del carnaval en la calle.